

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 doce horas del día 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muy buenas tardes tengan todas y todos. Les doy la más cordial bienvenida a esta convocatoria para poder llevar a cabo la sesión ordinaria de manera virtual de la Comisión de Administración convocada para este día jueves 27 de junio a las 12:00 doce horas. Primeramente, para estar en condiciones de decretar la instalación de la presente sesión le pediría a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente, así como la verificación del quórum legal. Por favor Secretaria. Adelante. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Buenas tardes. Con gusto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión ----- Presente

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores
Secretaria Técnica ----- Presente

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo le informo que se encuentran dentro de esta plataforma las siguientes representaciones: por parte del Partido de la Revolución Democrática, se encuentra la licenciada Irene Cerda Ramos; por parte del Partido Más Michoacán, el maestro Ezequiel Hernández Arteaga; asimismo se conecta a esta plataforma el representante propietario de MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión ordinaria. Reiterándoles la más cordial bienvenida a esta sesión a las compañeras Consejeras y a las representaciones partidistas que nos acompañan, así como a las personas que nos apoyan para su difusión de Informática y en un momento más también de Comunicación Social. Saludo a las personas que nos están siguiendo a través de internet. Ahora le pediría Secretaria sirva llevar a cabo la lectura del orden del día que se somete a consideración de las personas integrantes de esta Comisión. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su indicación Presidente. Comisión de Administración, sesión ordinaria, 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, sesión virtual. Primero. Lectura del contenido del Acta de sesión ordinaria de la Comisión de Administración Acta número IEM-CAD-SORD-05/2024 del 31 treinta y uno de mayo del 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso. Segundo. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al día de la Jornada Electoral. Tercero. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de Recursos Materiales, Humanos y Financieros. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación de Normatividad referente a Auditorías. Sexto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Séptimo. Informe Cuatrimestral que presenta la Comisión de Administración correspondiente del mes de enero al mes de abril de 2024 dos mil veinticuatro y aprobación en su caso. Octavo. Asuntos Generales. Es cuanto Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Está a consideración el orden del día. De no existir alguna manifestación, sírvase a la Secretaría tomar la votación correspondiente respecto del orden del día que ha sido sometido a nuestra consideración. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Pasamos entonces al desahogo del orden del día iniciando con el primero de ellos relativo a la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Administración celebrada el pasado 31 treinta y uno de mayo, para lo cual, si no tuvieran inconveniente y ya que fue circulada con antelación, pediría que se dispense la lectura del acta. Tome la votación Secretaria en relación a la dispensa de la lectura del acta. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme a su instrucción Presidente. Consejeras y Consejero si están ustedes de acuerdo con aprobar la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa sírvase a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos la propuesta Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria. Está a consideración de todas y todos el contenido del acta de la sesión ordinaria del 31 treinta y uno de mayo. Al no haber algún comentario, le pido Secretaria someta a votación la aprobación del contenido del acta. Por favor. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Conforme lo indica Presidente. Consejeras y Consejero ¿están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que nos ocupa? Sírvanse a manifestarlo en votación económica, por favor. Es aprobada por unanimidad de votos el contenido del acta. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias. Pasaríamos al segundo punto del orden del día que es el relativo al Informe que rinde la Dirección de Administración a esta Comisión referente al día de la Jornada Electoral, para lo cual le pediría a la Secretaria nos ayude con una breve cuenta del mismo. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Como ya es costumbre de esta Comisión me apoyare de unas diapositivas para que sea mucho mayor el ejemplo y sea mucho más didáctica la información. En el caso de los bienes que se instalaron dentro de la Jornada Electoral se contó con las siguientes áreas: la sala de sesiones, la sala de reuniones, enfermería, comedor, sala de prensa y entrevistas, así como el área común. Dentro de los cuales fueron diferentes las herramientas que fueron requeridas para llevar con éxito dicha Jornada, como fue la contratación de una planta de luz, la contratación de una bomba de agua, la contratación de un circuito cerrado, internet, mobiliario, pantallas de led y sonido en la sala de sesiones como en otras áreas, la luz que era muy importante para la iluminación de todas y cada una de las áreas, además de contar con alimentos que fueron puestos a disposición de un gran número de visitantes, de representantes de partido, el propio personal de Instituto Electoral. Estas son algunas imágenes de las cuales tuvimos como representación de lo que se hizo durante ese día y entre las cuales como se puede visualizar está el área de enfermería que sí tuvimos algunas cuestiones que fueron atendidas de manera inmediata por enfermeros y por doctores que fueron proporcionados de manera muy grata y con un gran beneficio por parte de la Secretaría de Salud a la cual le doy un gran agradecimiento por estar siempre presentes y siempre apoyando al Instituto. En relación al día de cómputo como saben, fue prácticamente a partir del miércoles hasta el 8 de junio, se brindó diferente hospedaje a diferentes Comités entre los cuales se encuentran Nahuatzen, Cotija, Coalcomán y se proporcionaron además alimentos durante todos estos días de cómputo, así como un coffee break permanente durante los diferentes días. Es cuanto Presidente y Consejeras de esta Comisión en cuanto al Informe que estamos rindiendo por parte de esta Dirección de la Jornada Electoral y del día de cómputo. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Si me permiten simplemente comentar ahorita con las imágenes que nos proporcionó. Veo ya también que nos acompaña la representación del Partido del Trabajo, licenciado Eduardo Díaz Antón, bienvenido. Para efectos del acta. Vemos en las imágenes que nos presentó la Secretaria y en el Informe que se proporciona del mismo, cómo fue necesario hacer adecuaciones en las instalaciones para atender todas aquellas actividades que se estuvieron realizando ya concretamente de la Jornada Electoral el pasado domingo 2 de junio pero sobre todo los días posteriores, los días de cómputo, es decir todos esos días que se estuvieron llevando a cabo actividades, sesiones por parte del Consejo General, actividades ya con la cuestión de cómputo hasta el domingo siguiente, el 9 de junio con la sesión para el cómputo y asignación de representaciones plurinominales. Me

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

parece que el informe que se nos presenta nos da cuenta justo de por qué es luego la necesidad de contar con recursos para poder hacer todo este acondicionamiento, tanto de sala de sesiones como de área de alimentación, pero también tener este espacio de enfermería porque luego sí se llegan a presentar casos por estar uno aquí tantas horas, trasnochadas y demás, y que de una atención rápida podamos tener a alguien ahí que pueda atender y proceder si es necesario simplemente alguna cuestión de descanso, deshidratación, de dolor de cabeza o algo muy sencillo o si requiere alguna atención mayor. Creo que, me parece, insisto oportuno y correcto, y que además sea mediante esta Comisión pública este gasto que se realizó pero que los que ahí estuvimos lo vimos que fue correcto y adecuado por justamente las labores que se realizaron. Simplemente decir se tuvo que llevar el cómputo también de Comités Municipales Nahuatzen, Cotija, Coalcomán, así como también las de Consejo General que se tuvieron que realizar en esta sala de sesiones. Muchas gracias Secretaria por el Informe y está a consideración de los presentes. Consejera Viridiana, adelante. -----

Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión. Muchísimas gracias Presidente, Comisión. De manera breve agradecer infinitamente el trabajo del área de Administración y todas las subáreas que dependen de ella me parece que fue una excelente logística en cuanto a la infraestructura de cómo se armó la sala de sesiones, también la sala de prensa pero también el facilitar todos los insumos para el desarrollo de la Jornada Electoral en los 116 Comités Distritales y Municipales porque además del Órgano Central también es dotar de los insumos para que se puedan desarrollar allá las sesiones de Jornada y las sesiones de cómputo que en varios casos fueron y sobre todo donde hubo recuentos hasta de 4 días, entonces agradecer siempre la disposición y el poder solventar en su caso todos los inconvenientes que se llegan a suscitar y también el apoyo que dio el área de Organización Electoral para todo el traslado, ahora ya los tenemos, el material electoral que se va a reutilizar, me comentaban más de un 90% y el armar toda la logística junto con Organización, se agradece porque en el próximo proceso electoral en 2027 también será de gran ayuda esta reutilización de material electoral y bueno es un trabajo conjunto entre las áreas de Organización y Administración. Entonces gracias y felicidades por el desarrollo de la Jornada y de los cómputos y ahora de la recopilación de material electoral. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Consejera. Está a consideración el punto. Bien, lo tenemos entonces por presentado el Informe del punto segundo sobre la Jornada Electoral y pasaríamos al tercer punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración referente al abastecimiento de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Para lo cual Secretaria le pido que nos apoye con un breve resumen y la presentación correspondiente. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. En lo relativo a los trabajos realizados tanto en cuestión de desempeño como del propio presupuesto en materia financiera tenemos allí diferentes datos. Por lo que respecta a Recursos Materiales durante todo el Proceso Electoral conforme se estuvieron disponiendo de computadoras, de escritorios se fueron abasteciendo los Órganos Desconcentrados, es decir se inició con un stock y posteriormente de acuerdo a las

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

necesidades que presentaba cada uno de los Órganos Desconcentrados y la solicitud de los mismos se fueron entregando adicionalmente, por lo tanto, durante esta Jornada Electoral se entregaron cuatro computadoras y una impresora. En materia de Contabilidad que es donde se dispersó el fondo revolvente hasta al corte de esta presentación tenemos \$4,630,454.78 cuatro millones seiscientos treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 78/100 m.n., es importante decir que todavía nos encontramos dentro del cierre, todavía estamos registrando algunos viáticos por la entrega de los paquetes electorales, todavía se están gestionando algunas cuestiones de seguridad en cuestión de alimentación a elementos de la Guardia Civil y por lo tanto esto va a ir en incremento. El total acumulado de todos los gastos que tuvieron los Órganos Desconcentrados incluyendo la Jornada y el día del cómputo asciende hasta este momento a \$7,815,467.91 siete millones ochocientos quince mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 91/100 m.n. En lo referente a Finanzas que es donde se dispersó el recurso para la contratación de los bienes inmuebles se hizo un arrendamiento en el mes de mayo por un importe de \$706,402.01 setecientos seis mil cuatrocientos dos pesos 01/100 m.n., es decir este es el acumulado de todo el mes de mayo por los diferentes Comités Municipales y Distritales, queda pendiente de depositar lo de 29 inmuebles por una revisión de documentación faltante ya que estamos próximos a realizar el cierre y para llevar a cabo una buena entrega de cuentas contando con toda la justificación de los mismos estos los estamos paralizando poquito a fin de que contemos con toda la información necesaria que ampare cada peso gastado y erogado en este tipo de concepto. En relación a Recursos Humanos el 22 veintidós de mayo se realizó la remuneración de 1913 SEL y CAEL por un total de \$15,027,065.01 quince millones veintisiete mil sesenta y cinco pesos 01/100 m.n., el día 28 veintiocho de mayo se realizó un segundo pago de gastos de campo a esos CAEL por un monto de \$3,770,366.09 tres millones setecientos setenta mil trescientos sesenta y seis pesos 09/100 m.n. y el 11 once de junio se realizó un segundo pago de remuneración al mismo número de CAEL y SEL por un total \$9,646,021.72 nueve millones seiscientos cuarenta y seis mil veintiún pesos 72/100 m.n. El 11 once de junio se realizó un tercer pago de gastos de campo por un total de \$6,720,295.51 seis millones setecientos veinte mil doscientos noventa y cinco pesos 51/100 m.n. y el 14 catorce de junio se pagó remuneración a 952 funcionarios de Órganos Desconcentrados por un monto total de \$8,597,552.62 ocho millones quinientos noventa y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos 62/100 m.n. Se realizaron diferentes traslados o gastos de traslado por recolección de paquetes electorales por un monto de \$1,379,650.15 un millón trescientos setenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos 15/100 m.n. Es importante señalar en relación a los funcionarios, hace falta por realizar un pago, este se realizará el día de mañana y en cuanto estos cubran las necesidades o los requisitos que está solicitando esta Dirección para llevar a cabo el cierre de los mismos, es decir que no existan pendientes en cuanto a la comprobación del fondo revolvente, que exista la entrega al 100% de los materiales tanto muebles, como equipo de oficina, computadoras están entregadas de manera debida para justamente cumplir con la transparencia y la buena ejecución del gasto. Es cuanto Presidente en relación a los recursos entregados a los Órganos Desconcentrados. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Aprovecho aquí para sumarme al reconocimiento que comentaba la Consejera Viridiana en relación con todo el apoyo que se les estuvo

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

brindando por parte del área de Administración a los Órganos Desconcentrados, la parte que tiene que ver con el manejo del fondo revolvente, que como bien lo mencionó se da cuenta de él, se estuvo haciendo uso y disposición del mismo en las cuestiones que tenían que ver con la actividad del Proceso Electoral, así como en todo momento el acompañamiento y apoyo con los SEL y CAEL, estas figuras estuvieron por 45 días que ya concluyeron el pasado 11 once de junio y que también gracias a su participación se pudieron llevar a cabo las tareas y ya concluyeron, ya se finiquitó, así como la parte de los recursos materiales a los Órganos Desconcentrados desde que fue su acondicionamiento pero también esta parte que se mencionaba en el informe, el aumento de cuestiones que se requieren para la cuestión de los cómputos que es la actividad posterior a la Jornada Electoral, mesas, sillas, alimentación y demás cuestiones para poder llevar a cabo estas tareas y se cumplió, se está cumpliendo, estamos ya a unos días para que concluyan ya los Órganos Desconcentrados, el 30 treinta de junio estarán concluyendo y con ello vendrá el cierre de todo la parte administrativa, el finiquito del personal de los Órganos Desconcentrados, la contratación de los inmuebles y demás, toda la parte administrativa, los servicios que se contrataron, en fin ya es la otra parte la del cierre. Mi reconocimiento al área administrativa por el apoyo que se les he estado brindando y que se da cuenta en este informe. Muchas gracias. Está a consideración de ustedes el Informe. Consejera Carol, adelante. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel. Consejera Integrante de la Comisión. Muchas gracias Presidente. Muy buen día a todas a todos, a las personas que nos siguen a través de las plataformas del Instituto. Agradezco este informe que nos hace llegar el día hoy, el informe que rinde la Secretaria en relación al abastecimiento de Órganos Desconcentrados de este Instituto en recursos materiales, humanos y financieros. Ahora después de que concluya el Proceso Electoral seguramente iniciaremos una etapa de revisión, de valoración de lo sucedido durante el Proceso Electoral de cada una de las áreas que comprenden este Instituto, una de las áreas torales será justamente el área de Administración y este informe me parece una gran herramienta para nuestro futuro análisis por el desglose que hacen en la parte de los gastos que están haciendo en los Comités sobre todo del mes anterior comparado con este, porque de la revisión por ejemplo yo advierto algunos Comités, que bien nos da cuenta en el Informe de Contabilidad cómo sus gastos aumentaron de un mes a otro y así se va viendo qué municipios son los que requieren más atención de este Instituto comparado con otros como San Ana Maya que en lugar de duplicar o triplicar disminuyó a la mitad su presupuesto para este mes pero creo que Santa Ana Maya así como algunos otros son la excepción, hay algunos que se triplicaron en gastos como Hidalgo, Zamora, Zitácuaro, Pátzcuaro, Uruapan Sur que incluso en las cantidades, salvo Pátzcuaro ascienden a más de \$100,000.00 cien mil pesos 00/100 m.n. mensuales de gasto. Entonces tendremos que revisar qué fue lo que sucedió en estos Comités, qué fue lo que originó que esos gastos se triplicar de un mes a otro y esto nos servirá para tomar previsiones para un siguiente Proceso Electoral. Sabemos que ya estábamos cerca del día de la Jornada Electoral o incluso posterior temas de cómputo, etcétera y todos estos gastos se multiplican pero para el análisis de la Jornada Electoral incluso del Proceso Electoral estos datos son muy relevantes y por eso reconozco que el área de Administración nos haga este desglose por los gastos de arrendamiento, mobiliario que se utilizaron para la Jornada y para las sesiones de cómputo y posteriores, porque no solamente fue la sesión de cómputo

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

sino los días de trabajo posteriores en los que algunos Comités requirieron todavía el resguardo de personal de seguridad, del traslado de oficinas centrales, etcétera. Pero bueno de todas maneras es información muy valiosa la que se nos está dando aquí y que, de manera puntual, yo por ejemplo me permitió identificar estos gastos que se triplicaron y algunos otros que disminuyeron a la mitad de un mes a otro porque tenemos gastos que son fijos como rentas, como sueldos, etcétera; pero hay gastos que dependen de las circunstancias de cada momento. Así que muchas gracias por el informe Presidente, Secretaria. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias a usted Consejera Carol. Totalmente de acuerdo, el Informe, el documento como tal viene muy desmenuzado y con bastante información yo creo que este todavía no será el definitivo porque todavía se está en el cierre pero a lo mejor, incluso no en el próximo mes en julio, a lo mejor en agosto podríamos tener un definitivo y yo pediría que ese se guarde porque va a ser nuestra memoria administrativa para justamente el siguiente Proceso Electoral al momento de que se vaya a hacer la planeación justamente de los gastos y demás, porque está muy bien estructurado y muy detallado el Informe. Coincido con usted Consejera y que tendrá que ser motivo de análisis posteriormente. Para efectos del acta Secretaria, ya por ahí hizo presencia la representación del Partido Acción Nacional, el licenciado Lenin Soria para efecto en el acta de su presencia. Gracias por acompañarnos. De acuerdo Consejera Carol con sus comentarios los apoyo, sumamente importantes. ¿Algún otro comentario sobre este punto? Lo damos por recibido. Agradeciendo el Informe y el detallado del Informe de dicho abastecimiento a los Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Pasaríamos entonces al cuarto punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, así como aquellas multas enteradas y entregadas a la misma, para lo cual le pido Secretaria Técnica nos puede ayudar con una breve explicación y proyección de la misma. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Pues bueno este Informe del recurso recibido y enterado dentro de esta Comisión, ya que una parte ya fue enterada, por lo menos del 21 veintiuno de mayo. El 19 diecinueve de junio recibimos las prerrogativas a partidos políticos por un monto de \$21,747,629.00 veintiún millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 m.n. En relación a nómina se nos dispersó un recurso entre la segunda quincena y la primera de junio por un monto de \$21,532,389.50 veintiún millones quinientos treinta y dos mil trescientos ochenta y nueve pesos 50/100 m.n. El gasto operativo relativo a junio se depositó por una cantidad de \$7,023,016.75 siete millones veintitrés mil dieciséis pesos 75/100 m.n. En total lo recibido durante este periodo fue de \$50,303,035.25 cincuenta millones trescientos tres mil treinta y cinco pesos 25/100 m.n. Durante este periodo no enteramos ni entregamos multas relativas a sanciones a partidos políticos, por lo tanto, estamos en la espera a que por parte de la Coordinación de Prerrogativas nos haga llegar el Informe para el siguiente mes y hacer la retención respectiva y el entero respectivo si fuera el caso de que existieran este tipo de sanciones. Es cuanto Presidente. ----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. A lo mejor ya están rendidas todas las multas y no hay pendientes todavía, esperemos. Yo nada más reiterar nuevamente, me parece que es también propio hacerlo que los recursos se han recibido en tiempo y forma, de manera correcta conforme a lo presupuestado y aprobado por el Congreso por parte de la Secretaría de Finanzas de este Gobierno tanto las prerrogativas a partidos políticos como también el recurso para gasto operativo y de nómina de este Instituto y gracias a ello como lo vimos en los anteriores informes es que se pudo planear y llevar a cabo todas esas acciones. Está a consideración de ustedes este Informe. Bien lo damos por recibido entonces, y pasamos al quinto punto del orden del día relativo al Informe que rinde a esta Comisión ahora por parte de la Coordinación Normativa de la Dirección de Administración referente a las Auditorías. Por favor Secretaria nos da una breve explicación de la misma si fuera tan amable. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con mucho gusto. Bueno terminamos la parte del Proceso Electoral nos encontramos en la parte final, sin embargo también nos encontramos en la parte inicial de nuevas auditorías y es el caso de la Auditoría Superior del Estado en el que ya tenemos el primer pliego petitorio y bueno también el inicio de una nueva auditoría en relación al ejercicio 2023, este pliego petitorio, el Instituto tiene la obligación de entregarlo en el mes de julio el día 8 a las 10:00 horas dentro del Instituto entregaremos diferentes puntos relativos al capítulo 1000, al capítulo 2000, 3000, 4000 y 5000 que son los capítulos que integran nuestro presupuesto y que sin lugar a duda como siempre lo he dicho al manejar recurso público tenemos la obligación de dar cuenta en que utilizamos cada peso erogado y recibido por parte del Estado. En relación a la auditoría financiera por parte del Órgano Interno de Control se concluye con que la información sujeta a la revisión es presentada razonablemente en los términos de la normatividad aplicable en donde se emitieron diferentes recomendaciones y las cuales la Contraloría dará seguimiento en cuanto al cumplimiento de esta por parte de la Dirección de Administración, daremos cumplimiento a estas recomendaciones al 100% y para tener buenos resultados también con el Órgano Interno de Control. Hasta el momento son las auditorías que tenemos esperamos también auditoría federal y no se diga para el 2024 que sin lugar a duda ya es como una planeación de año con año el que tengamos una auditoría por parte del Estado, por parte de la Federación y también por parte del Órgano Interno de Control. Lo cual ratifica la transparencia del Instituto Electoral de Michoacán. Muchas gracias Presidente. ----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias a usted Secretaria. Como debe de ser y como se ha presentado en cada una de estas sesiones la parte de las auditorías, la revisión del ejercicio del gasto ya que es recurso público debe de hacerse también de manera correspondiente como corresponde a la normatividad financiera y la verdad ahí gracias al Órgano Interno de Control porque ha estado ya haciendo algunas revisiones, no precisamente una auditoría, pero revisiones sobre el gasto que se ha venido ejerciendo y pues ya de Proceso Electoral y las cuales ya se están atendiendo por parte de la Dirección de Administración. Está a consideración de ustedes este Informe del quinto punto. Lo damos por presentado y se tiene por recibido. Pasáramos al sexto punto del orden del día referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron de la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

Dirección Ejecutiva de Administración. Para lo cual Secretaria nos puede dar una explicación de los mismos. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Con gusto Presidente. Bueno pues las promociones y diferentes beneficios para los trabajadores que se han gestionado por parte de esta Dirección con el apoyo de la Comisión de Administración son las siguientes: prácticamente tenemos promocionales de estancias infantiles para cursos de verano, estas nos ofrecen diferentes descuentos para que las mamás o papás que tengan ya a sus hijos en casa puedan permitir que ellos vayan a este tipo de instalaciones donde sin lugar a dudas será muy didáctico y con gran beneficio para los pequeños. En cuanto a las incidencias que tuvimos durante este Proceso Electoral, tuvimos por parte de algunos CAEL algunos incidentes como por ejemplo: accidentes, tuvimos aproximadamente dos y con una muerte de un CAEL en Lázaro Cárdenas, las circunstancias de esta muerte fueron totalmente ajenas al trabajo del Proceso Electoral y bueno de manera aislada también tuvimos cuatro incidentes automovilísticos que sufrieron nuestros enlaces electorales, tuvimos uno el 27 veintisiete de febrero en Acuitzio del Canje, tuvimos el 25 veinticinco de marzo en Coeneo, el 28 veintiocho de mayo tuvimos un incidente en la carretera mil Cumbres y el 3 tres de junio tuvimos uno en Coalcomán. A partir de estos incidentes estamos considerando que por parte de las aseguradoras de los vehículos Vento que tenemos ya desde hace años por lo menos dos de ellos ya están considerados como pérdida total derivado de este tipo de accidentes automovilísticos. Tuvimos algunas incidencias médicas por cuestiones de COVID en Tlazazalca y Jiménez las cuales fueron atendidas de acuerdo al protocolo COVID que emitió la propia junta de este Instituto. Es cuanto Presidente en relación a los beneficios y también de las incidencias presentadas durante este Proceso Electoral.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Si me permiten, primero decir en cuestión de esto de las promociones y beneficios para los trabajadores, me parece muy oportuno la parte de los cursos de verano porque ya va a llegar el periodo vacacional para aquellos de educación básica y siempre es un beneficio para los trabajadores buscar alguna opción con algún descuento que les permita con ello darle atención a sus hijas a sus hijos pero que les represente también no una gran merma en su bolsillo. Esta parte de los incidentes Secretaria me parece muy conveniente también traerlos a cuenta porque ocurren los incidentes automovilísticos. Yo primero destacaría que hubo cuatro y de esos cuatro afortunadamente no hubo fallecimientos de ninguna de las partes, ni del personal del Instituto, ni de las personas que en algún momento dado se vieron también involucradas. Segundo, pues la parte material hay que atenderse y donde corresponda si puede todavía repararse y si no pues hacer el procedimiento correspondiente. Así como también la atención que hubo de casos de COVID, yo diría que afortunadamente no tuvimos dengue y creo que esto también fue por acciones previas que se estuvieron realizando, que comentamos no recuerdo si fue aquí en la Comisión pero, comenté con usted en la visita que hice a algunos Comités me pedían que se hiciera la parte de fumigar porque sí había en algunos, sobre todo en tierra caliente y/o con clima bastante caluroso esta cuestión de presencia de moscos y se atendió, así como también se atendió fumigar para la cuestión de los alacranes y creo que gracias a ello no se tuvieron esos tipos de incidentes afortunadamente. Creo que esto podría llevarse en el Informe de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

Órganos Desconcentrados, Secretaria para el subsecuente, insisto como lo decía yo en el punto tercero dejarlo como una memoria administrativa de qué es lo que ocurrió, qué fue lo que se atendió, incluso también esta persona CAEL que no tuvo que ver con una actividad electoral, una lamentable cuestión que ocurrió, también dejarlo para que nos sirva como justificación de qué cosas son las que se tienen que prever para la atención de lo que ocurre durante todo el Proceso Electoral, con el personal que está involucrado en Órganos Desconcentrados, capacitadores, CAEL, esto de los vehículos pues es de los enlaces electorales; entonces todo eso que ocurre y por lo tanto se tiene que prever en un presupuesto de Proceso Electoral. Yo pediría que se llevara para allá y se pudiera ampliar ahí por parte del área de Seguridad e Higiene aquellas atenciones que se estuvieron realizando en Órganos Desconcentrados. Gracias por el Informe. Está a su consideración el presente Informe. Adelante Secretaria, por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Perdón Presidente, Consejeras y representantes de partido sí es muy conveniente por parte de una servidora darle todo el agradecimiento a las facilidades que nos dieron la Secretaría de Salud porque independientemente de proporcionarnos un médico y diferentes enfermeros en diferentes facetas del Proceso Electoral también nos brindaron un antídoto para alacranes que era muy difícil de encontrar dentro de las comunidades sobre todo de Tierra Caliente donde se presentan este tipo de insectos, entonces ellos nos proporcionaron la cantidad de antígeno que requeríamos para atender estas necesidades y tenerlo sobre todo muy al alcance para atender cualquier tipo de emergencia que se presentará dentro de estos Comités. Es cuanto Presidente. ----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias Secretaria. Sí la verdad también un agradecimiento yo creo que hay que incluirlo entre las instituciones que el Instituto debe de brindarles un agradecimiento por sus apoyos en el Proceso Electoral, porque a mí me consta, yo en el Comité de Gabriel Zamora cuando acudí me hicieron mucho hincapié en esa cuestión que les preocupaba de que había presencia de alacranes y que incluso solamente en el servicio privado se encontraba este antídoto y las gestiones que realizó por parte de la Dirección de Administración con la Secretaría de Salud nos brindaron esa sustancia para apoyo a varios Comités que estaban con la misma situación y con ello tener todo lo previsto en caso de que así lo requirieran y con ello que trabajen en mejores condiciones, no estar con esa preocupación. Muchas gracias Secretaria. Sigue a consideración este Informe. El sexto punto lo damos por recibido y pasaríamos al séptimo punto del orden del día que es el relativo al Informe Cuatrimestral que presenta a esta Comisión de Administración la Dirección, correspondiente a las actividades de los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso el cual, tendrá que ser aprobado para que se envíe a Consejo General. Le pido Secretaria nos ayude con una breve cuenta del mismo. Por favor. -----

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Claro que sí. Este es el inicio en relación a las actividades del 2024 que se presentaron durante el mes de enero al mes de abril. En la Coordinación de Normatividad se tiene una meta realizada del 16% en relación al 35% analizado que se debe cumplir, prácticamente con esto estamos representando que es casi la mitad de lo que está programado de manera anual. Recursos Humanos la meta programada de manera anual es 24% la meta realizada es de un 8%, por lo cual estaríamos diciendo que estamos dentro de los

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

alcances de esta meta. En Planeación en relación a las diferentes funciones que se tienen que realizar en materia de planeación, en materia de los avances del presupuesto en el ejercicio del gasto tenemos que por ejemplo de un 6% que se tiene pensado de manera anual en cuanto a auxiliar a las funciones de la Secretaría Técnica de la Comisión se lleva realizado un 4%, en relación a actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia y con ello nos referimos al caso de la página del Instituto pero también a las obligaciones que tenemos con la Secretaría de Finanzas en materia de los avances presupuestales de un 12% que se encuentra programado de manera anual se lleva cumplido un 4%, en relación a la modernización administrativa y el desarrollo estratégico de insumos y uso racional de los recursos de un 12% programado se tiene cumplido un 4%. En finanzas de una programación del 12% anualizado se tiene cumplido el 4%. En Contabilidad lo mismo sucede de un 12% programado de manera anual se tiene cumplido un 4%. En recursos materiales prácticamente estamos tomando que supera en algunas actividades el 50% a pesar de que nos encontramos o este insumo corresponde al mes de enero al mes de abril y en relación a la administración y control de adquisiciones se tiene de un 696% de manera anual se tiene cumplido el 320%, en materia de administración y control de adquisiciones en materia de Órganos Desconcentrados de 696% se tiene el 464% cumplido y por lo que refiere a diferentes insumos como son la cuestión de atención de auditorías, la cuestión de atención al Órgano Central en las adquisiciones y recibo de solicitudes de las mismas de un 679% que se tiene programado de manera anual se ha cumplido el 202%. Es cuanto a lo relativo al Informe que estamos presentando por parte de la Dirección de Administración en relación al cumplimiento realizado durante este periodo Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Sin lugar a dudas los primeros meses de este año de Proceso Electoral, aunque el área de Administración desde el año pasado ya informaba de cargas fuertes de trabajo, pero esto continuó durante estos primeros meses del año, insisto por las mismas actividades del Proceso Electoral se da cuenta en este Informe, ahora ya estamos en el cierre lo veremos reflejado en el siguiente Informe Cuatrimestral. Muchas gracias y nuevamente por su labor, su desempeño porque sé que fueron jornadas hasta altas horas de la noche o a veces hasta la madrugada y varios fines de semana, pero se cumplió con la tarea. Gracias y mi reconocimiento. Está a consideración de ustedes el Informe Cuatrimestral. Consejera Carol, por favor. -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Integrante de la Comisión. Muchas gracias Presidente. Es que quiero compartir con ustedes una reflexión que me parece muy interesante de este proyecto de Informe Cuatrimestral y es que estaba revisando en la parte final del Informe viene cuántas solicitudes y además porque traigo el tema de transparencia, veo que en general el área atendió 17 solicitudes, 17 folios emitidos por el área de Transparencia y aquí la Secretaria nos da cuenta de las metas por cada una de estas áreas que ella tiene no porque al final llega la solicitud de transparencia a la Dirección y la directora distribuye entre las áreas que integran su Dirección, me llama la atención que el área que responde más solicitudes de transparencia es el área de Recursos Materiales, sin embargo cuando nos vamos a las metas por área, el área de Recursos Materiales en ningún momento planeó contestar solicitudes de transparencia como sí el área de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**

Contabilidad, como sí el área de Planeación, porque veía sus metas y decía no me concuerda que conteste 17 si las áreas tienen 33%, como que algo no me concordaba pero ya luego me di cuenta de eso que el área de Recursos Materiales es la que contesta más solicitudes de transparencia, sin embargo no lo tiene programado para este año, entonces es otra de las cuestiones que es una gran área de oportunidad para el siguiente año ponerlo como meta también para el área de Recursos Materiales ya que vemos que adicional a los trabajos que tienen presupuestados esta otra actividad adicional también la están realizando. Sería todo Presidente. Muchas gracias. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Gracias a usted Consejera Carol y Presidenta del Comité de Transparencia, claro que sí buena observación porque obvio que sí hay solicitudes y si se atienden por parte de esa área y que se deberían de colocar como meta. De acuerdo con usted. ¿Algún otro comentario? No, bien. Entonces al ser el Informe Cuatrimestral y tiene que enviarse al Consejo General le pido Secretaria tome la votación correspondiente. --

Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica. Consejero y Consejeras de esta Comisión si están de acuerdo con la aprobación del Informe que se presenta sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad de votos Presidente. -----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria. Entonces al octavo y último punto del orden del día referente a asuntos generales y aquí pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto que deseen tratar en este punto. Bien, de no ser así estarían dándose por agotados todos los puntos del orden del día de esta sesión ordinaria de la Comisión de Administración y siendo las 12:57 doce horas cincuenta y siete minutos se declarararía concluida la presente sesión. Agradeciéndoles a todas y todos su presencia y deseándoles buen día. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 16 dieciséis de julio de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JUNIO DE 2024.
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
ACTA No. IEM-CAD-SORD-06/2024**



Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández

Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Administración



Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Lic. Carol Berenice Arellano Rangel

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión de Administración



Mtra. Norma Gaspar Flores

Secretaria Técnica de la Comisión
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-06/2024** de fecha 27 veintisiete de junio de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 16 dieciséis de julio de 2024 dos mil veinticuatro. -----